

INAIP Y AMPYAC FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN

Mérida, Yucatán. 16 de julio de 2008.- El Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública y la Asociación de Municipios por Yucatán, A.C. firmaron este día un convenio con el objeto de establecer bases de colaboración y apoyo para coordinar la ejecución de diversas actividades orientadas a impulsar la capacitación y difusión sobre el derecho de acceso a la información pública.

En el marco de esta firma, el consejero presidente del INAIIP, Ariel Avilés Marín, subrayó que en los ayuntamientos del interior del Estado, es muy alto el índice de incumplimiento de la ley en materia de transparencia.

Avilés Marín, exhortó a los presidentes municipales, hacer conciencia de la importancia de tener administraciones limpias y transparentes, “trabajen para lograr este importante objetivo, no podemos bajar la guardia ni aminorar el paso hasta lograr que el 100% de los municipios cumpla con la ley de acceso a la información pública”.

Entre los objetivos específicos a los que se comprometen ambas partes, están la organización de actividades de capacitación dirigidas a los servidores públicos de los ayuntamientos integrantes de la asociación y la realización de talleres, pláticas, entre otros eventos, que permitan promover la importancia del conocimiento, uso y aprovechamiento de la información pública y una cultura de transparencia gubernamental entre los habitantes de sus municipios.

El INAIIP, se compromete a proporcionar apoyo técnico y documental para la capacitación y difusión del derecho de acceso a la información, promover entre la ciudadanía los eventos que sean organizados con el apoyo de la AMPYAC, realizar la supervisión y seguimiento de las actividades, materia de este convenio y acordar la propuesta de los convenios específicos que entre el INAIIP y los Ayuntamientos integrantes de la AMPYAC, resulten convenientes a fin concertar para el buen logro del objeto del mismo.

Por su parte la AMPYAC, tendrá como compromisos entre otros, procurar que los ayuntamientos incentiven la participación y asistencia de los servidores públicos a los cursos, talleres y otros eventos que el INAIIP organice para promover la cultura de acceso a la información pública y protección de datos personales.

También buscará promover entre los miembros de la asociación, el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, en especial las relativas a la difusión actualizada de la información pública que señala el artículo 9 de la Ley en la materia y el establecimiento y funcionamiento adecuado de sus Unidades de Acceso a la Información Pública.

El evento se realizó en la video sala del centro cultural olimpo, y estuvieron presentes el Profesor Edgardo Gilberto Medina Rodríguez, Presidente de la Ampyac, los consejeros del INAIIP, Ana Rosa Payán Cervera y Raúl Pino Navarrete, así como el Secretario Ejecutivo, Pablo Loría Vázquez.

FIN.